



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 049 - 2010 - GRA/CR

Ayacucho, 14 de julio de 2010

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR LAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS, a la hermana Región de ANCASH por la pérdida irreparable de quien en vida fue Señor **JOSÉ SÁNCHEZ MILLA – Presidente Regional encargado y Vicepresidente del Gobierno Regional de Ancash,** aunándonos a los momentos de dolor y tristeza que embarga su partida, expresando profundo pesar a los familiares y amigos.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional

Zonia Mercedes de Yaranga
Prof. Zonia Mercedes de Yaranga
Consejera Delegada